

HOSPITAL DOCENTE "GENERAL CALIXTO GARCIA"  
HOSPITAL DOCENTE "DR. SALVADOR ALLENDE"

## La acupuntura: Un tratamiento contra el dolor

Por los Dres.:

RAMIRO PEREIRA RIVERON,11 AURELIO ALVAREZ GONZALEZ,12  
ROBERTO URETA ORAMAS13

Pereira Riverón, R. et al. *La acupuntura: Un tratamiento contra el dolor*. Rev Cub Med 15: 1, 1976.

Se analizan los resultados de la aplicación, en nuestro medio, de la acupuntura como tratamiento contra distintas formas de dolor. Se trataron 23 casos con dolores en región sacrolumbar, cervical, hombro, rodilla, cefaleas, etc. Los resultados fueron excelentes en 5 casos; buenos en 12; regulares en 2 y malos en 4.

### INTRODUCCION

La acupuntura es un antiguo sistema de tratamiento que se aplica en la mayoría de los países asiáticos.

Originario de China hace 4 000 años, el método se extendió a otros países y llegó, por ejemplo, a Viet Nam, alrededor del año 250 antes de nuestra era.

La teoría para explicar su funcionamiento ha pasado por diferentes etapas en el tiempo. Las antiguas leyendas chinas hablan de dos grandes fuerzas que rigen la vida del hombre: una positiva, el "yang" y otra negativa, el "yin". Según dichas historias se trata de dos principios líquidos que circulan equilibrados por el cuerpo. Si el equilibrio de estos dos principios se altera, aparece la enfermedad. El

pinchazo de la aguja permite, supuestamente, que escape el exceso de "yang" o "yin", y se recupere el equilibrio normal y con él la salud.

Hasta hace pocos años la acupuntura era aplicada solamente por los "médicos tradicionales", es decir, médicos populares no universitarios, cuyos métodos son fundamentalmente empíricos. Sin embargo, en los últimos tiempos, la ciencia médica china investiga para determinar su verdadero mecanismo de acción.

Durante estas investigaciones han leígrado aplicar la acupuntura como anestésico en cirugía, además de su acción en tratamientos de distintos tipos de dolor, conocida desde la antigüedad.

En ocasión de nuestra visita al "Hospital de la Amistad" en Pekín, República Popular China, en febrero de 1973, los médicos de ese centro nos explicaron que todavía no se había llegado a conclusiones sobre los mecanismos que

---

11 Especialista de primer grado en neurocirugía. Hospital docente "General Calixto García". La Habana.

12 Residente de ortopedia y traumatología. Hospital docente "Salvador Allende". Calzada del Cerro 1551, La Habana.

13 Jefe del departamento de anestesia. Instituto Nacional de Angiología. Calzada del Cerro 1551. La Habana.

posibilitaban el funcionamiento de las agujas. Pero los elementos de información adquiridos hasta ese momento, los inclinaba a pensar que se trataba de un proceso de despolarización de la membrana de los nervios periféricos sobre los cuales actúa la aguja. Esta despolarización, referían, tenía la capacidad de irradiarse y mantenerse por tiempo prolongado, lo que provoca una profunda relajación muscular y supresión del dolor, sin afectar la función motora.

En dicho centro nos mostraron la aplicación de la acupuntura en uno de sus dos vastos campos de acción: la anestesia en casos de cirugía mayor.

Presenciamos la operación de cuatro pacientes en los que la única anestesia empleada fueron las agujas, a las que se conectaba un pequeño estimulador de corriente directa accionado por dos pilas eléctricas. Los resultados fueron plenamente satisfactorios.

El objetivo de este trabajo está relacionado con la otra rama de la acupuntura: el tratamiento del dolor.

Durante nuestro trabajo en un hospital militar de Thanh Hóa, República Democrática de Viet Nam, en 1972, los compañeros nos expusieron sus experiencias en este campo. Para ellos, el concepto de equilibrio entre salud y enfermedad, es el que rige en la aplicación de la acupuntura. La irritación que provoca la aguja, opinan, se irradia y ayuda a mantener dicho equilibrio.

Estos compañeros nos enseñaron los métodos de aplicación de las agujas en varias patologías dolorosas, con el objetivo de obtener, posteriormente, algunas experiencias de su aplicación en nuestro medio.

Este trabajo es sólo un informe preliminar de algunos pacientes tratados por los autores en nuestro país, en los cuales se utiliza la acupuntura contra el dolor.

#### MATERIAL Y METODO

Seleccionamos algunos pacientes con dolores sacrolumbares y cervicales en los que

no hubiera patología compresiva tributaria de tratamiento quirúrgico. Otros pacientes con tipos variados de dolor, como bursitis, dolores en la rodilla, dolor facial, cefalea migrañosa, etcétera.

Utilizamos juegos de agujas especiales, de plata y cobre o tungsteno, de fabricación china. Empleamos las agujas de acuerdo a un atlas que muestra las 14 vías descritas y los 700 puntos posibles de aplicación.

Para cada tipo de dolor nos regimos por las normas establecidas por los acupunturistas vietnamitas.

Dentro de lo posible, escogimos pacientes con personalidad estable, y tratamos que impresiones muy influenciables no alteraran la veracidad de los resultados.

Comenzamos los tratamientos en el mes de abril de 1973.

Para las sacrolumbalgias, empleamos cinco agujas: tres en región lumbosacra y dos en los rombos poplíteos. Para las cervicales empleamos cinco agujas: una a nivel de C-7, dos en los bordes internos de los homóplatos y dos cerca de ambas muñecas.

En los casos de bursitis, usamos dos agujas: una en el acromión y otra en el pliegue del codo. En casos de dolor en la rodilla, empleamos tres agujas: una en la rodilla y dos en el maléolo interno.

Sólo mencionamos algunas técnicas, ya que en un informe posterior las describiremos con más detalles.

Generalmente, las agujas penetraron sólo de 2 a 6 mm. Las mismas se mantuvieron en su posición durante quince minutos. En algunos casos utilizamos el método durante tres o cuatro días seguidos y en otros, con una semana de intervalo entre las aplicaciones.

Aunque únicamente hemos empleado este sistema de tratamiento, hasta ahora, en algunos tipos de dolor, debemos aclarar que existen métodos normados para todas las patologías dolorosas.

Los resultados los clasificamos como: excelentes (E), (ver cuadro I) cuando

CUADRO I

Caso No.	Edad años	Sexo	Síntomas	Sesiones	Resultados			
					E	B	R	M
1	47	F	Sacrolumbalgia	3			x	
2	47	F	Dolor hombro y rodilla	6		x		
3	48	M	Dolor hombro (bursitis)	3		x		
4	25	F	Sacrolumbalgia	3		x		
5	35	M	Sacrolumbalgia	3				x
6	39	M	Sacrolumbalgia	6				x
7	34	M	Dolor facial	4				x
8	58	M	Dolor articular coxofemoral	2	x			
9	49	M	Cervicalgia	3	x			
10	45	F	Cervicalgia	3		x		
11	49	M	Sacrolumbalgia	4				x
12	45	F	Dolor región dorsal	3		x		
13	27	M	Cefalea migrañosa	1		x		
14	35	F	Ciatalgia	3		x		
15	34	F	Sacrolumbalgia	1		x		
16	46	F	Cefalea migrañosa	1		x		
17	50	M	Sacrolumbalgia	1		x		
18	23	F	Dolor rodilla	3	x			
19	32	F	Cervicodorsalgia	3		x		
20	43	M	Dorsalgia	3	x			
21	56	F	Coxigodinia	3		x		
22	54	M	Coxigodinia	4				x
23	25	F	Parestesia/cicatriz	2	x			

RESULTADOS Y DISCUSION

los síntomas no regresaron después del tratamiento; al menos, hasta el momento de preparar este informe.

Buenos (B), en los casos con alivio total del dolor, pero con recurrencia después de un mes de terminado el tratamiento. Regulares (R), cuando hubo alivio parcial mantenido, o alivio total inicial con recurrencia del dolor en menos de un mes. Malos (M), en los casos en que no hubo modificación del dolor, o el alivio se mantuvo sólo durante pocas horas.

Se aplicó tratamiento de acupuntura para el dolor en 23 pacientes. El paciente más joven con 23 años de edad y el mayor con 58.

En esta serie, 7 pacientes fueron tratados por sacrolumbalgia; 3 con cervicalgia; 1 con ciatalgia y otro por dolor en región dorsal de la columna vertebral.

Un paciente presentaba dolor en el hombro y la rodilla postraumáticos y otro dolor en el hombro por bursitis.

Un caso aquejaba dolor facial post-traumático, uno dolor en la articulación coxofemoral, dos coxigodinitias y dos cefaleas migrañosas.

El número de sesiones de aplicación del tratamiento, osciló entre 1 y 6. Doce pacientes eran del sexo femenino y once del masculino.

Los resultados fueron excelentes en 5 pacientes (21,8%). Buenos en la mayoría de los pacientes: 12 (52,2%). Dos casos (8,6%) resultaron clasificados como regulares y en cuatro pacientes (17,4%), el tratamiento no dio resultado.

En el caso del paciente No. 7, aunque el resultado fue negativo, esto no tiene significación, ya que anteriormente se le había realizado avulsión quirúrgica de la 2da. rama trigeminal, por lo que no existía nervio periférico sobre el cual actuar la aguja.

En el caso del paciente No. 5, también con resultado malo, al examen físico (reflejo aquiliano derecho disminuido) hacía sospechar la existencia de una hernia discal lumbosacra.

CUADRO II		
Resultados	No. casos	%
Excelentes	5	21,8
Buenos	12	52,2
Regulares	2	8,6
Malos	4	17,4
Total	23	100,0

do en la primera etapa del trabajo, el sistema de recogida de datos, a 21 de dichos pacientes no se les constató la edad, el sexo o el número de aplicaciones, etc., por lo que no se incluyeron en este informe. Sin embargo, es justo significar que, de estos 21 casos, en 20 el resultado obtenido fue bueno y en 1 fue regular.

En nuestra serie no tuvimos ningún caso con complicaciones o empeoramiento de los síntomas.

Los resultados con la aplicación de la acupuntura como tratamiento del dolor en esta serie, son alentadores, por lo que consideramos recomendable continuar y aun ampliar su utilización, para ganar más experiencias al respecto, en nuestro medio.

#### CONCLUSIONES

- 1) En nuestra serie de 23 pacientes los resultados del empleo de la acupuntura como tratamiento contra el dolor fueron excelentes en 5 pacientes; buenos en 12, regulares en 2 y malos en 4.
- 2) Cuando existió lesión orgánica importante, como hernia discal, deformidades grandes en región lumbosacra, etc.), el alivio obtenido fue sólo temporal.
- 3) No tuvimos pacientes con complicaciones o empeoramiento de los síntomas.
- 4) Consideramos recomendable continuar su aplicación en casos con dolores de distinto tipo, para obtener más experiencias en nuestro medio con dicho método.

#### SUMMARY

En realidad, el total de casos tratados fue de 44; pero por no haber uniforma

Pereira Riverón, R. et al. *Acupuncture: /4 treatment against pain*. Rev Cub Med 15: 1, 1976.

Results obtained from the use of acupuncture as treatment against several forms of pain in our environment are analyzed. Twenty-three patients with sacrolumbar, cervical, shoulder, and knee pains, cephalalgia, etc. were treated. Results were excellent in 5 patients, good in 12, regular in 2, and poor in 4 of them.

